



## Resolución de Secretaría General No......

Lima, 09 SEP 2011

## VISTO:

Los memorandos N° 430-2011-VMGP-DIGEBR-DEP, 429-2011-VMGP-DIGEBR-DEP, 300-2011-ME/SPE-PLANMED-UEE; y

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General Nº 0002-2011-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2011, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024: Sede Central, 026: Programa de Educación Básica para Todos, 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, 109: Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, 112: Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente y 113: Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral, respectivamente;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de las Unidades Ejecutoras 024: Ministerio de Educación – Sede Central y 026: Programa de Educación Básica para Todos;

Que, en consecuencia, es necesario incluir procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones de las Unidades Ejecutoras 024: Ministerio de Educación – Sede Central y 026: Programa de Educación Básica para Todos, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0371-2010-ED, de fecha 21 de diciembre de 2010, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2011 del Pliego 10: Ministerio de Educación;

Que, el articulo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Contrataciones, deberá ser publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9° del citado cuerpo normativo, estipula que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6° y 8° del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial Nº 0449-2011-ED; y, de conformidad con el Decreto Ley Nº 25762 – Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510, el Decreto Legislativo Nº 1017, Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y sus modificatorias; la Directiva Nº.005-2009-OSCE/CD y el Decreto Supremo Nº 006-2006-ED y sus modificatorias.



## SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las inclusiones en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, de las Unidades Ejecutoras 024: Ministerio de Educación – Sede Central y 026: Programa de Educación Básica para Todos, de los procesos de selección según el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Las inclusiones a que se refiere el artículo 1° de la presente Resolución, eberán ser publicadas en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la el de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobadas.

Registrese y comuniquese.

WISACION UNITED BY



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación

			- 1		=======================================					9	4
				CATUMÓN DEL PAC POR LAS FLERZAS ARMADAS	<u>s</u>				DELMEDIE PAC POR LAS PLERZAS ARBADAS	15 . 0	55. é
				Pro Di		_		)	Commo		
1107	- 5			K BHOK PHANGER		2102	(05/6/19/5)		ORMERVACIONES		
OPP III	E) RUC	ŀ		, 5 8	2		JU.		1 1	8	ę
ε	æ			OF CONTROL OF CANADA	ē	ē			OCCURRO DE UNCACRA DEC LUCAR DE LA PRESTAZON DEPA PROVIDENTA	5	5
_	_			of comple	2	_	1 7		OECORAL	51	51
					INNIDAD DE ABASTECIMENTO			The state of the s	ORGANO ENCARONDO DE LAS CONTRATACIONES	UNDAD DE ABASTECIMENTO	UNOAD DE ABASTECIMENTO
				NOMBRE DE LAEMTOND COMVOCANTE DE LA COMPRA CORPCRATIVA O ENCARGADA				MOMENT DE LAEMTEND CHMODANTE DE LA COMPTA CORPORATIVA O EMCHEDADA			
				MODIN, FUE DE	Procediment o Clesico			MODALEMD DE MELECUIÓN	Procedimient o Clésico	Procedimient o Clésico	
				<u>.</u>	0 - Por la Entidad			TPO OF COMPTA O MELFODON	0 - Por In	0. Por la	
				FECHA PREVISTA DE LA COMPOCATORIA	9 - Septiembre				FECUA PREVIETA DE LA COMPOCATORIA	9 - Septembre	9 - Septiembre
	. "			PAUNCLANE DE FRANCLANE HTO	69		929	Ų.,	FLENTE DE FRUNCSAMENTO	00	8
				TINO DE MONEDA.					TIPO DE MONEDA	- 0.00 	- Soles
		200	replace CTRL - G	VALCH ESTIMANN OF LA CONTRATACIÓN	00,070 10	PERSONAL PRIMA AND ALL CONTRACT ACTIONS		CONFICA EL PAC resione CTBL + Q	VALOR ESTRANDO DE LA CONTRATACIÓN	15,147,236.86	13.942.061.90
	76	Carbon Carbon and	Para general el activo ava el 0505 Propiesa CTRL - 0	CANTOAD	0001	:	M.	O) INSTRUMENTO CIJE APRIJEBA O MCDIFICA EL PAC Para generar el acciera para el OSCE Tresióna CTRL + 1	CANTENO	8	8-
	D) UNEDAD EJECUTORA	0	Para general el ech	ONDAD DE	187. SERVICIO		O) UNIDAD EJECUTORA	O) INSTRIBUE NETO COJE APPLICERA O INC Para generar si archino para el OSCE Fr	VOICIAN 30 Ordern	187 - SERVICIO	SERVICIO
				CATÁLOGO ÚMOO DE BENES. SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Nacesta conseita e bitemet)	6212159900093919				CATÁ DOO UNICO DE BENER. SERVICIOS Y OSRAS - ITEM (Neceseb conesión a bremed	6212159900083918	9212159900092019
				DENOMINATION DE LOS BÉNES, SERVICIOS Y CONTRATAS.	APPLICATION OF THE STATE OF THE					SÉRVICIÓ DE MIRRESIÓN DE ETCOS ESCULHARES PARALAS AREAS DE COMUNICACIÓN, MEMERATICA, ERESONAL SOCIAL Y CERVICIA Y AMBIENTE DE TER A A TO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA. 2012	SERVICKO DE HARRENN DE TAMAÉL ES LIDUMIET V PARAÉL ES LIDUMIET V PORTA DE PRANCO CON PORTA NA PRANCO CON PORTA NA PRANCO CON DOCENTE PARA LA SERA DE COMUNICACIÓN Y MATERA INCA DE LETA 7200 GRADOS DE EDUCACION PRANCHA . 2017
	_		_	N (IICH					ACTT A		
				CONTRATACIÓN		3 100			CONTRATACION	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS
	Commence of the contraction of t	STEEL CHANGE MINES INTO DE LOCALIDAD.		CATÁLONO UNICO DE BIENES, REPORTOR Y ORBITAS PROCESO			TOTAL STATE OF THE		3 8	89	24
	Contract Medical	ACCOUNT OF	4 part abterver spouls	ONE DISCOURT	ADJUDICACIO N DIRECTA SELECTIVA		The second	1010 Hears absence synds	190 DE FROCESO	CONCURSO PUBLICO	CONCURSO PUBLICO
			On the Commence can appearable fluid provided in TRL + M part and entering of the Commence of	DE SCHROOM DEL. ANTROSSIGNÉE				010	DE SCHROOM DÊL ANTEGEDENTE		
T.	AS MOMBRE DE LA ENTIDAD	ŧ	No.	ANTEGED ENTE	ON : e		STATEMENT OF THE STATEMENT OF S	i	-	ON . 0	0 2
0.30	4	כו אמראם	S Prince	# 55 # 00 # 00	5	0	d solve	F) PLE(00	# E	5	2

